

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.

MAHON. Orfila. [D. Dom.]

IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran- 10 rs.
co de porte. 10 rs.
En los demás puntos del Reino, id. id. 12 rs.
Cada número suelto. 1 rs.

PALMA.—MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

No podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores hacia la ley de imprenta que acaba de publicar el gobierno del príncipe-presidente. La nación, que por ella ha de ser regida, es la misma Francia cuyos ejemplos, tantas veces han preconizado, de sesenta años á esta parte, los partidarios de las ideas avanzadas. Y singular coincidencia el artículo que dedicamos al examen de la nueva ley, ha de aparecer el día 24 de febrero, cuarto aniversario de la revolución de 1848.

Imposible es que se haya borrado de la memoria de nuestros lectores lo que pensaban y decían los partidarios de las ideas avanzadas por aquel tiempo, no muy lejano, si se atiende á las reglas comunes de la cronología; remotísimo, si se para la consideración en el número, variedad é importancia de los acontecimientos que posteriormente han ocurrido. ¿Quién no se acuerda de sus vaticinios? «Habíamos entrado en una nueva era. Iban las naciones á sacudir las cadenas de la superstición y de la rutina, el yugo de la tiranía y de la ignorancia. Despertábase la Europa de su letargo. Nuevos destinos se abrían para los Estados. Por último, el reloj de las revoluciones apuntaba ya la hora de la libertad de los pueblos.»

Y en efecto, si ha habido algún momento en la historia contemporánea que pudiera autorizar al partido revolucionario á engreírse con el espectáculo de sus triunfos, ese momento fué el de los días que siguieron á la terrible catástrofe de que hoy se cumple el cuarto aniversario. Víctima de inexplicable y funesta sorpresa, acometido con furor por implacables enemigos, defendido por sus partidarios con tibieza injustificada y aciaga, cayó el trono constitucional que dió á la Francia por espacio de treinta y cuatro años, y bajo de tres reyes distintos, buen orden administrativo, suave y justo gobierno, libertad templada, pero segura, progresos materiales sin tasa, ilustración, riqueza y prosperidad evidentes. Una frase no nueva, pero exacta, pinta aquella revolución mejor que cuanto pudiéramos añadir. Los honrados vecinos de París, industriales ó banqueros, propietarios ó negociantes, descuidaron hacer uso de las armas que la ley había puesto en sus manos; se durmieron al ruido de las voces de *viva la reforma*, y se despertaron al estúpido de los gritos de *viva la república*.

Como si la suerte y la tranquilidad de la Europa entera estuviesen pendientes del trono de Luis Felipe, por impulsos de la caída de este último se estremecieron sobre sus cimientos todas las monarquías. Apenas hubo país en Europa á donde no alcanzara el trastorno: Palermo y Mesina en Sicilia, del otro lado del estrecho Nápoles, la capital del orbe cristiano, Florencia, Milán, Venecia, los ducados en Dinamarca, Berlín, otras cien capitales de Alemania, y hasta la misma Viena, asiento del gobierno que la Europa respetaba como el más sólido y afianzado de todos; Presburgo y Pesth en Hungría, Praga en Bohemia, la Gallitzia y Posen, *dyecta membra*,

provincias separadas de la infeliz Polonia, invadida por el general incendio, ardían al propio tiempo en el fuego de la revolución. ¡Dichosos los pocos países que lograron salvarse de la borrasca, á fuerza de patriotismo, de habilidad y de energía! Aun esos mismos se vieron amenazados, la Bélgica por la expedición famosa de *Risquons-tout*; la Inglaterra por los amotinados de Irlanda, y por los carlistas de Londres; España, en fin, por las tentativas insensatas del 26 de marzo y del 7 de mayo. En suma, faltó poco la anarquía para dar la vuelta al mundo, dejando por todas partes marcadas su funestas huellas con luto y con sangre. La arrogancia de los revolucionarios traspasaba todos los límites, y su orgullo rayaba en delirio.

Pero han pasado cuatro años, y ha llegado el caso de preguntarles qué es lo que han hecho de sus triunfos y de su orgullo. Sicilia obedece como antes al gobierno de Nápoles, y este último ha retirado, no solo las concesiones arrancadas con violencia, sino otras que de buen grado otorgara. Ha tenido ocasión sobrada Pío IX para arrepentirse del liberalismo de los primeros tiempos de su pontificado, y por temor á los austriacos y á los amigos de Mazzini, una división francesa guarnece la ciudad eterna. En cambio Florencia, desagradecida al paternal gobierno de su duque que le proporcionará, sin necesidad de Constitución escrita, las ventajas, la tolerancia, y las reformas de la libertad, recibe para escarmiento y seguridad una guarnición tudésca. Venecia y Milán, mas sometidas que nunca, se despiden del último resto de esperanza, y en toda Italia solo el rey de Cerdeña, por tantos títulos digno de encomio, permanece fiel á las promesas liberales anteriores á la triste fecha de 1848. El nombre de Polonia, mil veces repetido, hoy olvidado, perdió su popularidad y su magia desde que la profanaron los socialistas parisienses, asociándolo al odioso atentado del 15 de mayo, cuando quisieron arrojar por la ventana la asamblea nacional recién elegida por el sufragio universal. Día por día deshacen en Berlín la obra de los últimos años; todos los sueños de libertad y de unidad alemana han cedido el puesto á la antigua dieta de Francfort; en Viena no queda rastro alguno de la Constitución liberal, ni de la revolución del 13 de marzo; y en nombre de la Hungría mendiga Kossuth inútilmente las estériles simpatías de los ingleses y norte-americanos. ¡Tan grande era la solidez y firmeza de la victoria obtenida en 1848 por los demagogos! ¡Por todas partes el lustre de la libertad se ha empañado al contacto de los estravios socialistas, y los excesos anárquicos!

Pues que esto ha acontecido en el resto de Europa, veamos si han salido mejor libradas las esperanzas de los trastornados en esa misma Francia, centro y foco peligroso de las revoluciones europeas. Disputen otros sobre el acierto ó el error de los actos de un gobierno, cimentado en la espesa voluntad de siete millones de franceses: á nosotros solo nos corresponde respetar las decisiones de una nación independiente, mejor juez que ningún otro de sus propios intereses, al mismo tiempo que deseárselo todo linaje de felicidades, y alegrarnos de que hayan desaparecido de allí

los funestos ejemplos, la propaganda incansable y las vicisitudes sin término que entregaban al mundo á perpétuo desasosiego. Si hablamos de la ley de imprenta, recién promulgada en aquel país, ni es para encarecer sus perfecciones, ni para señalar sus defectos; sino tan solo para compararla con la legislación anterior á la catástrofe de febrero. ¡Lección es esta, que acreditará suficientemente los frutos que la libertad debe prometerse de semejantes trastornos!

Antes de aquella época, estaba la imprenta regida en Francia por leyes deslinadas á asegurar sus libertades, y á reprimir sus excesos, dejándole sin embargo amplitud sobrada para socavar los fundamentos del gobierno y de la sociedad. Era cada periódico considerado como una propiedad inviolable, y dentro de los anchos límites marcados en la legislación, podía censurar y condenar la conducta del gobierno, sin que se le sometiera, cuando los traspasaba, á otro tribunal sino al del jurado. Tal era la libertad de que usó, y abusó, la imprenta de oposición durante un régimen que combatió sin descanso, y que en su deseo de mayor ensanche é influencia, todos los días apellidaba sistema de arbitrariedad, de reacción, de tiranía, y de monopolio; siendo de notar, que las escasas trabas que la contenían, al propio tiempo que la obligaban á encerrarse dentro de los límites de cierta templanza y decoro, resguardaban su prestigio, y daban mayor importancia á sus opiniones. Después de la revolución de febrero desaparecieron aquellos frenos, harto suaves, y corrió desbordada por el camino de toda suerte de estravagancias y delirios, hasta caer en el abismo de la degradación y el desprecio público. Cualquiera que sea su suerte bajo las estrechas prescripciones de la nueva ley, dudamos que puedan perjudicarla tanto, como la dañaron en estos años últimos su propia procacidad y desbordamiento, llevándola á tal punto de descrédito, que una reacción era necesaria é inevitable. La comparación entre la nueva ley y la antigua, es fácil de hacer. Se restablecen, en cuanto al depósito de los periódicos, y en cuanto al timbre que han de pagar, las reglas vigentes antes de 1848, con ciertas adiciones que agravan notablemente su rigor. La jurisdicción sobre la imprenta que antes correspondió al jurado, se traspasa á los tribunales correccionales. Sin espesa autorización del gobierno, ningún periódico nuevo podrá publicarse en Francia, ni tampoco introducirse los del extranjero; en cuanto á los antiguos, los ministros pueden suspender su publicación, y el presidente se reserva la facultad de suprimirlos por medio de un decreto, fundado en razones de seguridad pública.

Acaso, esta disposición última es mas rigorosa que las contenidas en cuantas leyes de imprenta se habían publicado hasta el día: muchos periódicos franceses han asegurado, que considerarían preferible para ellos el régimen de la censura previa; y para comprender que no hay exageración en estas quejas, basta reflexionar que los principales de ellos son objeto de vastas especulaciones que representan crecidos capitales, que han costado y hasta ahora podían enagenarse por cuantiosas sumas, y que á

veces proporcionan grandes ganancias, así como una ventajosa posición á sus propietarios. Reservarse el derecho de suprimirlos equivale á suspender sobre sus cabezas una amenaza, tanto mas terrible, cuanto mas arbitrarios y menos conocidos son los límites de la tolerancia, y cuanto mayor es la importancia de cada publicación. Verdad es que en España se ha visto alguna vez el gobierno obligado á suprimir algún diario; pero es muy diferente el caso, siendo aquí necesario dar cuenta á las cortes, cuya autoridad protectora reemplaza ventajosamente el juicio de cualquier otro tribunal, y quedando sometidos los ministros á la responsabilidad de sus actos ante el Parlamento mientras que en Francia los ministros no son responsables sino ante el presidente, este no lo es en manera alguna ante el Cuerpo legislativo; y reducido este último á sus propias atribuciones, y privado de iniciativa, no puede ocuparse en semejantes asuntos.

Tales son los rigores á que la prensa francesa ha de quedar sometida; en virtud de la nueva ley. Grandes han debido de ser sus estravios cuando vemos condenada á tan dura suerte á la que hace pocos años se estimaba por dueña de la opinión y reina del mundo. Entonces su soberbia se resistía á cualquier linaje de freno; hoy, desautorizada é impotente, pierde su independencia, y se ve encadenada por un gobierno nacido de la soberanía popular. En 1830, derribó un trono; en 1848, coadyuvó á la ruina de otro; en 1852, los gobiernos del sufragio universal la obligan á echar de menos los tiempos de la monarquía. ¿Aprovechará tan insignificante escarmiento?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

El *Moniteur* publica cuatro decretos de Luis Napoleón, de muy diferente interés.

El primero dispone que en adelante no se celebren aniversarios ni fiestas políticas, sino una sola, la del 15 de agosto, día en que se celebran los días del emperador Napoleón.

Esta disposición empezará á regir desde el 24 del corriente, en el que no se celebrará el aniversario de la revolución de febrero de 1848.

Luis Napoleón, al dejar el aniversario de su tío y suprimir los demás, da por razón que los demás recuerdan discordias civiles, y el del emperador recuerda sola la gloria nacional.

El segundo decreto instituye un museo especial, destinado á reunir todos los objetos que de un modo auténtico conste que han pertenecido á los diferentes soberanos que han reinado en Francia. Todos los objetos de esta clase que se hallan diseminados en los diferentes museos, bibliotecas y guarda-muebles, serán llevados á una sala del Louvre, sitio señalado para el nuevo museo.

Otro decreto arregla la inmigración de trabajadores libres en las colonias. El gobierno provisional de 1848, al abolir la esclavitud en las provincias de Ultramar, estableció algunas disposiciones sobre la policía del trabajo rural, y la represión de la vagancia. El nuevo decreto reforma y varía las medidas del gobierno provisional, principalmente con el objeto de llevar trabajadores á las colonias, para el cual contribuirá el estado.

El último decreto se dirige á modificar la

condiciones del régimen comercial del Sedegal y sus dependencias.

El día 16 se procedió en el tribunal de primera instancia de París á la venta de los bienes que Luis Felipe poseyó en Neuilly. Este palacio y sus dependencias se había dividido en tres lotes, los cuales fueron adjudicados en pública subasta al mejor postor, en la forma siguiente:

Primer lote.—El pabellon de Wurtemberg, tasado en 95,000 francos.

Segundo lote.—Una casa situada en Neuilly, en la calle de Palacio, núm. 28, en 9,000.

Tercer lote.—Un terreno con jardines y parques, en 7,000.

Todos estos lotes fueron adjudicados por el valor de sus tasaciones, con el exceso de 50 francos sobre la suma de estas. En cuanto se anunciaba su venta respectiva, se hacia una puja de cincuenta francos, y nadie hacia nueva postura, y se hacia la adjudicacion en el acto.

NOTICIAS NACIONALES.

En Leon acaba de verse en consejo de guerra durante once dias una causa muy importante. Este proceso, notable por mas de un concepto, se instruyó en averiguacion de los autores, cómplices y ocultadores que en el día 10 de junio de 1848 robaron en cuadrilla y en el despoblado de la cuesta de Valderría una remesa de caudales que ascendia á 1 100,000 rs., que desde la ciudad de Orense se dirigia al Banco español de San Fernando, asesinando á sus conductores, haciendo resistencia y apriionando á la tropa que la custodiaba.

Componian el tribunal el brigadier D. José Muñoz, el asesor D. Antonio Alvarez Reyero, los capitanes D. Antonio Molinero, D. Alejandro Bloud, D. Andrés Barrios, D. Pedro Echevarria, D. Juan Antonio Játiva y D. Nicolás Fierro, siendo fiscales los comandantes D. Felipe Provecho y D. José Dole. La pena pedida por estos es la capital para los reos Alonso Dieguez Llerena, Santos Carvallal, Manuel Lopez de la Plaza, Joaquin Blanco, Francisco Asenjo (á) Sico, Pepe llamado el Valenciano, Constantino Rodriguez, José Simal, Manuel Raposeiras, don Manuel Gullou, D. Miguel Fernandez, D. Manuel Rey y los dos hermanos Gayosos, D. Enrique y D. Ricardo; la de cadena perpetua para el presbítero D. Manuel Lopez; la absolucion de otro preso de igual nombre y apellido, alcalde de Puente-Nzevo, de D. José Llervella y Juan Manuel Placin.

VARIETADES.

Propagacion de los salmones.

Durante una de las últimas sesiones de la academia de Ciencias de París, M. Coste hizo circular á la vista de sus colegas una vasija llena de agua y con fondo de arena en la cual se movian con velocidad una multitud de pequeños seres de color rojizo semi-transparentes y del tamaño de cañamines. A pesar de los mas vehementes deseos de ver algo no se descubria en ellos mas que dos puntos negros que debian ser los ojos, y en otro extremo una cola muy movable.

Esta es otra esperiencia que viene en apoyo de la piscicultura, y que demuestra que los huevos de salmon y de tucha, llegados al término de su desarrollo, pueden, como probablemente los de otras muchas especies, permanecer por largo tiempo fuera del agua para que los transporten á muy largas distancias, y vivificarse en seguida en cuantos estanques se quieran poblar.

Mientras se mantengan los pescados embriones en su envoltura, se encuentran no tan solamente protegidos por ella, sino que están conservados en unas condiciones que les permiten vivir muchos dias, con tal de que se tenga la precaucion de tenerlos envueltos en vegetales húmedos.

Los huevos que han producido estos salmo-

nes jóvenes vienen de Molhouse, donde fueron empaquetados, así es licito espresarse así, por los cuidados de MM. Berthot y Detrem, ingenieros del canal del Ródano al Rhin, que han organizado un establecimiento para que nazcan los embriones en los cuales la perfeccion de los métodos produce los mas satisfactorios resultados. Colocados estos huevos en una caja de hoja de lata con agujeros en su parte superior, envueltos en plantas acuáticas húmedas, han llegado al colegio de Francia por la diligencia; y cuarenta horas despues de haber sacado del agua, los puso M. Coste en un estanque de agua corriente perenne. Casi todos nacieron á los pocos dias de haberlos echado allí, y los salmoncitos que provienen de tales huevos viven perfectamente, se llevan á la Academia, y creen en términos que dan esperanzas de poderlos aclimatar en los estanques de agua, dulce en que se les conserva.

También ha presentado M. Coste huevos de trucha fecundados con la lechecilla de salmon; no han nacido todavía, pero continúa su desarrollo con la mayor regularidad, y es probable que puedan criarse en París estos mestizos, lo cual proporcionaría la facilidad de poblar todas las aguas dulces de truchas salmonadas, del mismo modo que se pueblan de carpas y de sillos.

M. Milne Edwards se ha prevalido de esta comunicacion para dar algunos pormenores relativos á los trabajos emprendidos por la comision de piscicultura instituida en el ministerio de Agricultura. Esta comision, de que M. Coste es miembro, se ha ocupado mucho, tanto de la multiplicacion de los salmones y de las otras especies mas importantes de la familia de las truchas, como de los medios que deben emplearse para hacer el transporte de los huevos de pescados fecundados artificialmente, y ha podido acreditarlos con resultados interesantes. A petición suya, el Sr. Gebin, ese pescador inteligente que fue el primera que empleó en Francia de un modo práctico el método de las fecundaciones artificiales, ha sido encargado de traer del lago de Ginebra y del de Bourges huevos de *omble chevalier* de la trucha grande salmonada, de otros muchos pescados muy estimados, y de echarlos en las aguas de Fontainebleau, de Versailles, etc. Hace seis semanas que se ha efectuado la primera de estas remesas; otras han llegado despues, y la comision tiene fundados motivos para esperar que el mejor resultado coronará estos ensayos.

La comision ha tomado también en detenida consideracion las esperiencias empezadas el año anterior por los Sres. Berthot y Detrem relativamente á la produccion de los mestizos. En el mes de noviembre anterior, M. Milne Edwards, como presidente de la comision de piscicultura, recibió de M. Berthot algunos pescados de un año logrados por este celoso experimentador por medio de los huevos de salmon fecundados por la lechecilla de las truchas, y también recibió del Sr. Gebin comunicaciones verbales acerca de productos análogos conseguidos por este pescador en el año anterior. Por otra parte, el conjunto de estos trabajos, dirigidos por la comision de piscicultura, será el asunto de un informe administrativo, y no puede dudarse que el ministro autorizará á la comision para que comunique todos los resultados á la Academia.

Con este motivo M. Dureau de la Malle ha hecho notar, á fuer de buen conocedor, que el salmon joven está muy lejos de valer, como alimento, lo que el adulto y viejo. No hay cosa mas comun en todos los afluentes del Sena que los salmones pequeños, y los pescadores los sacan comunmente de 10 gramas á un kilogramo de peso. Pero segun dice el sábio archivero, falta mucho para que su carne sea un bocado regalado; esto explica por qué estipulan los criados que se comprometen por un año, en Escocia y en Holanda, que no se les obligará á comer salmon mas de tres veces á la semana. Cuando el salmon ha crecido, su instinto le conduce á abandonar á la corriente y dirigirse al mar. Será cosa interesante el ver lo que será de él en estanques cerrados por todas partes, asegurarse ante todo si puede continuar viviendo en ellos,

y despues si su carne, cuando, ha llegado á su completo y normal desarrollo, adquiere las cualidades de paladar que se buscan en el salmon de mar.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de la que se celebra el día siguiente á 200 rs. vn. cada billete entero, y 20 id. el décimo. Palma 10 de marzo de 1852.—Jaime Montaner.

PALMA 10 DE MARZO.

Elecciones.

Un escrito correcto deslumbró: y si las razones que en él se sientan para defender una causa son presentadas con templanza, si lo son hasta con modestia, se logra fascinar con estos bellos auxiliares á la generalidad, que gozándose en la grata impresion que aquellos producen en el ánimo, cuida mas de saborear los efectos de esta impresion, que de sofocarla, ni siquiera momentaneamente, para buscar y encontrar la exactitud, la verdad de lo que bajo formas tan galanas se le cuenta. Y como de ordinario forman la mayor parte de esa generalidad una porcion de personas, que, aunque de recto y claro juicio, obedecen mas bien que á otro sentimiento á sus instintos pacíficos, á esa propension tan natural en los hombres de bondadosa índole hacia la creencia ciega de aquello que beben en fuentes para ellos puras y limpias, los que con estudio y no sin intencion adoptaron la templanza y la modestia para disfrazar sofismas é inexactitudes sacan comúnmente de su táctica el fruto que se propusieran, si á la luz del examen, si á favor de un claro y provechoso analisis no se destruye su propósito.

Examinaremos, pues, analizaremos por lo mismo la verdad de lo que encierra el artículo que con el epigrafe *Elecciones* publicó el *Diario de Palma* del 6 del actual, cuya lectura nos ha inspirado las reflexiones que preceden, y horemos la impresion que causaron sus formas, evidenciando lo que destruirá indudablemente su esencia.

Facil será infundir en cuantos nos lean la conviccion de la verdad: y no perdemos la esperanza de contar en este número hasta á la casi totalidad de cuantos hayan podido saludar con entusiasmo la aparicion del escrito á que aludimos, tanto mas, cuanto que en él no se halla ciertamente consignado el pensamiento de los hombres cuyo eco suponen ser los que lo firman. En un escrito que sea la expresion de lo que opina, de lo que siente, de lo que quiere un partido, una fraccion, hasta un círculo, por reducido que sea, no se desfigura la verdad de los hechos, no se desconoce su valor, no se deducen formalmente consecuencias de puras ilusiones, no se admite ni se pregona como un pensamiento fecundo en bienes, como un sistema capaz de producirlos, lo que tan solo es una utopia. Las utopias no pueden traer desvanecido, al menos por mucho tiempo, á un partido entero, en cuyo seno nunca faltan talentos despejados, juicios rectos que tributando homenaje al buen sentido, recordando las condiciones de vida á todo partido indispensable, contemplando la estructura de la sociedad de que forman parte, conociendo las necesidades de la época en que se vive, y meditando sobre lo que enseña y aconseja el estudio práctico de tales extremos, dejen de sublevarse contra falsas é irrealizables teorías, contra mal concebidos sistemas de irreflexivos novadores, que á impulsos de la candidez, ó del amor propio, ó de otros móviles de no distinto linage, tratan de plantear, si no con mala intencion, con gravísimo daño de la causa pública.

Hablemos empero del artículo del *Diario*.

Muchos son los extremos que en él se tocan pero nos haremos cargo tan solo de los mas importantes, dejando para otro día, ó mas bien para otros dias, el examen de los restantes.

¿Es posible, nos hemos preguntado muchas veces, que los hombres que largo tiempo militaron con nosotros, que con nosotros trabajaron para el bien de nuestra patria, que con nosotros entraron á formar parte de las corporaciones públicas y de las direcciones electorales, y que hoy se hallan apartados de nuestro lado tan solo por compromisos que creen haberles impuesto la asistencia á una reunion á que acudieron sin saber con que objeto, á una reunion en donde los mas de los congregados pensaban encontrar á todo el partido moderado: á una reunion á que fue llamada una porcion respetable de nuestro partido, y eliminada, sin noticia tan siquiera de los invitados, otra porcion, ni menos respetable, ni menos numerosa: á una reunion, á que quizá muchos no hubieran acudido á haber previsto que iba á ser, como lo fue en efecto, una tea de discordia arrojada en medio del partido conservador: es posible, repetimos, que estos hombres desconozcan la falta de sentido que en la aplicacion que se les da tienen las palabras rigidez, moralidad, templanza? ¿Que es lo que intentan dar á entender los descaminados *electores de opinion independiente* al escribir en su indefinible bandera este lema deslumbrador? ¿que los antiguos partidos, que el partido moderado carece de aquellas virtudes? Rechazamos con la justa indignacion que se merece tan inconcebible acusacion. El partido á que pertenecemos, fuerte desde que nació, robustecido desde el año 1843, y lleno de lozanía hasta que miras y tendencias que nadie llegará con el tiempo á desconocer debilitaron sus fuerzas, ha vivido con honra; y asien el terreno electoral, como en el de la administracion pública ha dado de ello pruebas irrecusables. Su rigidez le ha impuesto siempre la prohibicion de hacer valer en el terreno electoral ardidés como los que recientemente se han visto usados en pro de los *independientes*: su moralidad, dique perenne contra la corrupcion, ha sabido ser un severo acusador á la primera sospecha de haberse podido saltar este dique: su templanza y su tolerancia han sido bastante notorias para poner en ridículo á la vista del público esos reiterados alardes de ser el partido independiente el *primero despues de largos años de disension* que ha proclamado no solo de palabra sino con hechos que el *exclusivismo es injusto é impolitico*, alardes que ponen en riesgo la veracidad de sus autores á los ojos de cuanto han leído las doctrinas proclamadas en el *Balear* dos años antes del pronunciamiento independiente, de cuantos hayan podido observar la conducta de nuestras corporaciones, de cuantos presenciaron las elecciones municipales de 1849, oyeron las teorías que entonces y desde entonces se han defendido, y vieron reducido á la práctica lo que ahora se intenta con mucha formalidad hacer pasar como nuevo.

No le faltan por tanto al partido moderado las virtudes que los nuevos apóstoles han invocado para crear á su sabor una nueva bandera y no faltándole, claro está que no la práctica de estas virtudes debe de haber sido el móvil de la escision que promovieran.

Mas no puede extrañarse que se apele á tal pretexto, si se recuerda tan solo que otros lemas se han visto en sus banderas, que pre-textos han sido también. Y sino, dígame: ¿cuál fué el que estamparon en ellas por la vez primera? La adopcion de un programa político: la resolucion de elegir hombres nuevos para que estuviesen identificados con los hombres que componian un ministerio. Muchos podrán ser las calificaciones que á tal lema se dispensen; pero difícil será en verdad que nadie le conceda la de independiente, y no lo será menos descubrir por él semejante cualidad en los que entonces lo escribieran.

Se ve pues que hubo necesidad de un lema para producir la escision, de donde habia de brotar, no la mejora, no la reorganizacion de

partido conservador, si es que su mejora y su reorganizacion se creian necesarias; sino el partido anhelado por unos pocos, que nació por obra de estos á la sombra de un programa político: se asió fuertemente á él y á sus hombres para poder vivir: y luego que abrigó la ilusion de tener vida propia, se proclamó independiente: se bantizó con este simpático dictado: trató con lástima y desden á todos los partidos, al tiempo mismo de proclamarse tal: sentó que las luchas electorales eran estériles, al aprestarse el mismo á luchar: luchó, y... ¿venció? No venció, y lo demostraremos.

No venció: porque esta mayoría de 76 votos que tanto decantan los articulistas, porque el mayor número de los 200 votos que llevaron á las urnas y que les dió el triunfo en Palma parte son de los 300 y tantos que nunca han abandonado al partido moderado: que siempre han seguido nuestras banderas, y que no habiéndolas visto desplegadas en la pasada contienda, fueron naturalmente en pos de aquellos que habian visto militar antes á su sombra. ¿Creeis acaso candidamente los que habeis formado el ininteligible catecismo de vuestra nueva fe, que los que os siguieron á los colegios obraban por el entusiasmo que causara en ellos vuestra evangelizadora mision? ¿Creeis que ellos os consideran los regeneradores de su patria, los llamados por la Providencia para moralizar las costumbres públicas, los que poseeis la benéfica panacea que ha de producir la curacion de todos nuestros males? De temer es que abrigueis tal error, mas no que de él participe el cuerpo electoral: ¿Sabeis quien ha vencido en la pasada lucha? El nombre del candidato. ¿Porque no presentasteis á uno de vuestros prohombres? ¿Porque, respondiendo al reto de honor que os hizo en su manifesto el partido moderado, no disteis vuestros sufragios á uno de los creadores de vuestra bandera, á uno de los des-

tinados á hacer florecer y fructificar las doctrinas de rigidez, de moralidad y de templanza? Nosotros hubieramos contribuido con nuestro apoyo á su eleccion, como os ofrecimos: nosotros hubieramos trabajado con igual afan que sus parciales para colocarle en un puesto desde donde hubiera conocido que el lema impreso en vuestras banderas está grabado con caracteres indelebles en nuestros corazones, y que no necesitan recuerdos escritos los que pueden enseñar con sus actos lo mismo que se les recuerda.

Ha triunfado, como deciamos, el nombre del candidato, porque á este nombre van unidas las circunstancias que nadie desconoce, de ser una persona estimable bajo todos conceptos, simpático á todos los partidos, aceptable por todos ellos. Saben muchísimas personas, sabiéndolo varios de los gefes *independientes*, y no lo ignora el mismo interesado, que en caso de entrar nosotros en la lucha era el mismo señor Castelló la persona designada desde hace mas de un año para figurar en nuestra candidatura. ¿Que otra significacion puede tener por tanto la eleccion del Sr. Castelló, que la que le dan sus cualidades? ¿Hay acaso quien pueda creer que no son ellas las que han proporcionado el triunfo, sino la enseña del partido *programista-independiente*? La presentacion del Sr. Castelló ha hecho innecesarios la influencia legitima de la autoridad, pasiva en la última contienda, los medios ilegítimamente empleados en ella y hasta el estímulo á los electores para acudir á los colegios, estímulo que ha podido obrar no obstante en ancho campo y con fruto, puesto que no tomando parte nuestro partido en la votacion, pudieron muchos de nuestros amigos de Palma y de los pueblos del distrito ofrecer con su voto al Sr. Castelló una prueba particular del aprecio con que le miramos todos.

Felicitése pues los directores del partido *independiente*, no del triunfo electoral, sino del acierto en la designacion del candidato; y compenseles esta satisfaccion el disgusto que acaso les haya causado cualquier acto irreflexivo y prematuro que haya podido dejar entrever si es ó no una verdad el odio que hacen gala de profesar al exclusivismo.

Concluyamos; mas antes de hacerlo, dirijámos una mirada á la estructura del nuevo partido. ¿Entran en su composicion los progresistas? ¿Se encuentra en él la mayoría de los monárquicos? Ni entran, ni tienen por él afecciones, especialmente los primeros, sin que baste á tenerlos propicios, ni el brindarles en cada eleccion con diputados de sus ideas, ni el conceder á estos sus sufragios. Pues si asi sucede, ¿donde está la decantada amalgama de todas las opiniones políticas? Y no existiendo la amalgama ¿que objeto puede ser el del nuevo bando? ¿Que uso podrá hacer, como podrá ejercitar y hacer fecunda su *independencia*?

La fusion tal como la han concebido los creadores de la nueva bandera es un imposible. No por la voluntad y á la voz de unos pocos se desprenden de sus convicciones hombres que las tienen arraigadas en sus pechos y que de buena fe creen seguir, obedeciéndolas, el mas útil camino. Provechosa fuera ciertamente la realizacion de tan lisonjero proposito. ¿Es empero posible? ¿Habrá acaso quien sueñe en el bello espectáculo de ver reunidas en una sola, de ver amoldadas á una sola tantos millares de voluntades? Si dable fuera, no nos hubieran precedido en esa via la inventores del partido *independiente*, porque asi como antes que ellos convertimos en hechos la parte posible de su sistema, hubieramos verificado otro tanto con lo que pocos dejarán de mirar como una utopia.

Es pues de todo punto irrealizable la mal concebida amalgama: solo es una realidad la de una fraccion mínima del partido moderado que con las formas de sus peroraciones logró fascinar á una parte de los hombres de esta comunión, con otra fraccion mínima del partido monárquico. ¿Durará largo tiempo la amalgama, ó trabajará cada fraccion en provecho de sus ideas y de sus tendencias? Y en el último de estos casos ¿cual de las dos fracciones desplegará mayor fuerza de atraccion? Lo ignoramos: mas no abrigamos duda alguna de que en el caso de ser la última, y aun antes quizá de que pueda hacer valer sobre la otra las ventajas de su ascendiente, desertarán á bandadas de las nuevas filas los que se encontraron formados en ellas como por encanto, y reanudarán los antiguos lazos que inocentemente ayudaron á romper. No hay peligro de que no nos entendamos: esos hombres son nuestros antiguos y constantes amigos; tienen nuestras creencias: compañeros nuestros en todas las situaciones, en todas las posiciones, han visto que el partido moderado mallorquin no está disuelto, ni está gastado, ni necesita, porque obra honradamente, que se le predique moralidad. Volveremos pues á sostener unidos, no utopias tan irrealizables como infecundas, sino las doctrinas de orden que ellos y nosotros hemos defendido largos años con ventajas reconocidas para el pais, porque en todas nuestras acciones, porque en las acciones todas de nuestros elegidos presidió siempre la rigidez, la moralidad, la templanza, sin que al ejercitar estas virtudes nos guiase mas que el estímulo de nuestra probidad y de nuestro patriotismo, y no el de ninguna de las flaquezas humanas, que, si pueden tolerarse y compadecerse en el hombre privado, no pueden disimularse jamas en el hombre público. = **Varios electores del partido moderado.**

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jueves 4 de marzo de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

		Precio menor.			Precio mayo		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo . . .	cuartera.	3	18		4	10	
Candeal, xexa	„	4	4				
Cebada (ordi)	„	2	18				
Habas . . .	„	4	4		4	10	
Habichuelas .	„	7	4				
Guijas . . .	„	3	18				
Garbanzos . .	„	4	16		5	2	
Arroz	arroba.	1	9	2			
Aceite	cuartan.	1	6				
Vino	cuartín.		17	4			
Aguardiente .	„	3	12				
Leña	quintal.		4				
Carbon	„	1					
Algarrobas . .	„	1	3				
Almendron . .	„	14	7	6			
Queso	„						
Lana	„						

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

S. EULOGIO PRESBITERO Y MARTIR.

Nació el bienaventurado y glorioso martir S. Eulogio en la ciudad de Cordoba de notables y ricos padres. Desde niño se inclinó á todas las cosas de devocion y piedad, y habiendo crecido en edad se dió con gran cuidado al estudio de la sagrada Escritura. Ordenado de diacono y despues de presbitero, alcanzó grado y nombre de maestro. Habiendo fallecido Voistremio arzobispo de Toledo, reunidos los obispos eligieron

á Eulogio para sucederle, mas el Señor no quiso tuviese efecto esta eleccion, porque le tenia aparejado otra de martir mas glorioso en el cielo. Por fin despues de haber confortado á los soldados de Cristo que desfallecian á causa y furor con que Mahoma rey de Cordoba los perseguia, y presentado á los del consejo del rey donde con constancia y firmeza la magestad y divinidad de Jesucristo y á vituperar las maldades, engaños abominaciones de Mahoma, le condenaron los jueces á ser degollado, cuya sentencia se ejecutó en 11 de marzo año de la Encarnacion del Señor 859.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p. 2	90
12 del día.	11	28 2	84
5 de la tarde.	11	28 2	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 6 hs. 14 ms.
Pónese á las — 5 » 46 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 10 ms. 42 s.

ANUNCIOS.

Casasnovas, peluquero.

Recienvenido de Barcelona ofrece al público palmesano un elegante establecimiento que de dicho arte queda desde hoy abierto frente el solar del ex-convento de S. Francisco de Paula, delante de la antigun cuesta de la catedral, número 25. Las personas que gusten dispensarle su confianza, podrán pasar á dicho establecimiento en el que hallarán el mas esmerado trato y se les servirá con el mayor esmero.

Advierte á las señoras pondrá en venta un gran surtido de cabellos de toda clase y medidas, propósito para añadidos y pelucas como tambien unos bucles para so-tener las ondas, los cuales en Paris han tenido el mayor éxito; siendo muy propósito para que no se conozca si se lleva postizo alguno. Tambien trabajará pelucas, todo á precios sumamente cómodos.

En la tienda número 90,

calle del Mar, casa del mahonés, se vende manteca inglesa y queso de Mahon, de superior calidad.

Hay para alquilar una

casa algorfa con bastante comodidad, en la calle llamada la Posada de Lluch. Darán razon en la casa número 20, sita en el banco del aceite.

En la tienda delante la

capilla de Sta. Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao de primera clase y fresco de toda calidad. Véndese á once, doce y trece cuartos la tercia.

LIBRERIA

de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Elegancia de las modas,

periódico para el uso especial de los sastres y sombrereros españoles.—Sale el primero de cada mes una entrega con dos láminas de figurines de las mejores y mas recientes modas y patrones de grandor natural para caballeros. Precio de suscripcion por tres meses 20 reales, por seis meses 30 y por un año 50.

El Duende de las modas,

guia de la modista española.—Sale el día 1.º y el 16 de cada mes con dos láminas de figurines en cada entrega, de las modas mas elegantes de Paris, y cuatro patrones variados: dos para verano y dos para invierno. Precio de suscripcion por seis meses 45 rs. por un año 90 idem. Ambos periódicos se publican en Paris en idioma español y se hallan de manifiesto un número de cada uno con sus correspondientes figurines y patrones.

Album de señoritas,

periódico de literatura, educacion, música, teatros y modas.—Se publica en Madrid cuatro veces al mes desde el finado enero repartiéndose mensualmente un figurin de modas, iluminado en Paris, de lo mejor que circulará en España, una pieza de música para piano, y dos gravados de labores, en negro ó de colores, y cada trimestre un pliego de patrones de gran tamaño.—Precio de suscripcion 21 rs. por trimestre, 40 por seis meses y 80 por un año.—Se manifiesta el primer número.



Se están ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad, el drama nuevo en este teatro en cinco actos y un prólogo, Los Huérfanos del puente de Nuestra Señora ó el Instituto piadoso de San Vicente de Paul, y el drama sacro Los sueños del Patriarca José, y á prevencion otros, para obsequiar á S. A. R.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.
Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]